

PANORAMA TRUJILLANO

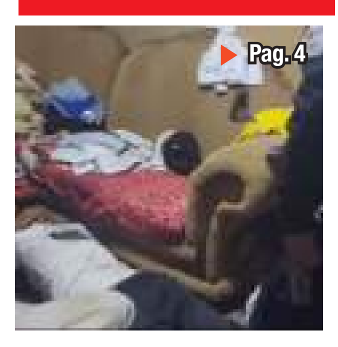
Diario Judicial

LUNES 03
DE FEBRERO
DEL 2025

AÑO 10/ N°3724
PRECIO: S/. 1
DIRECTOR:
AMÉRICO ALZA
GONZALES

https://diariopanoramatrujillano.com/ | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. A. Ugarte 644-18

Llamaditas



PNP desarticula banda criminal 'Los Monos del Valle'



Fiscalía archiva investigación contra docente de la Universidad Nacional de Trujillo



Minería ilegal avanza en bosques de Huamachuco

ALCALDE DE MIRAMAR DENUNCIA COBROS EXCESIVOS DE SEDALIB

EDITORIAL

Gran Noticia

Este último fin de semana, nos sorprendió el Ejecutivo con el cambio de tres ministros de Estado; José Salardi, entra al Ministerio de Economía y Finanzas, en reemplazo de José Arista; Fanny Montellanos, fue nombrada Ministra en el portafolio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables por Angela Hernández Cajo; y en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social nombró a Leslie Urteaga por Julio Demartini. Centrémonos en el nuevo ministro de Economía y Finanzas. Justamente en esta columna, celebramos que Proinversión, que dirigía hasta la semana pasada Salardi, había batido el récord de adjudicaciones de Obras por Impuestos (OxI), el año 2024, sumando 126 proyectos, que alcanzaron la cifra de 4,203 millones de soles. Como referencia, el acumulado de Obras por Impuestos 2009 al 2024 han sumado 11,776 millones de soles. No es poca cosa. Antes de Presidente de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversion), fue Ministro de la Producción, Viceministro de Mype e Industrias en el mismo ministerio; Director de Corpac, Presidente de la OTASS (Organismo Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento), y del Comité Pro Social de Proinversión. También estuvo en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), y en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Es economista con dos maestrías en Administración de Negocios y Dirección de Empresas. Una larga y eficiente trayectoria. Pero lo importante, es que el sábado por la mañana el Premier Gustavo Adrianzén, en RPP, al ser preguntado por el cambio sorpresivo en el MEF, ya que Arista había logrado un nada desdeñable crecimiento de 3.3% el 2024, respondió que lo hicieron porque querían más inversión en el país, motivados por las reacciones internacionales en Davos, Suiza, a favor de invertir en el Perú; y que aspiraban como gobierno, a CRECER MÁS de 5% este año. Recordemos que el año 2024 se batió el récord en inversión pública. Ahí si habrían cambios contundentes y disminución efectiva de la pobreza. Y aseguró el avance de Chavimochic III, Alto Piura, Chinecas y Majes Siguas II, entre otros. Eso si es optimismo y buenas noticias.



1

Parece que a la señora presidenta sus asesores le han aconsejado que, en sus discursos, se dedique a contestar a sus "enemigos políticos". Por eso, últimamente la escuchamos respondiéndoles a muchos.

2

Pero olvida que, en política, como en las acciones de nuestras vidas, hay que ser coherente con lo que se dice y lo que se hace; por esa razón, tiene que tener mucho cuidado con lo que habla.

3

Porque, de manera pública, ha manifestado la presidenta que asistirá a todas las citaciones que le haga la Fiscalía; pero no dijo que asistiría para quedarse "muda" ante las preguntas formuladas, y eso no es más que una "tomadura de pelo" a los peruanos.

4

Los políticos, si desean recuperar la credibilidad, tienen que hablar y actuar con transparencia, nada de "medias verdades", porque esa mala práctica de emplear esos discursos hace que el pueblo desconfíe cada vez más en ellos.

5

Así que no se molesten cuando las empresas encuestadoras dan los resultados de sus trabajos y muestran porcentajes bajos en diferentes aspectos de sus gestiones, porque esa es la pura realidad.

6

Y sería muy "sinvergüenza" de su parte si continúan diciendo que no les importan esos índices, porque estarían actuando soberbiamente ante un pueblo que los eligió para que los represente y no se le puede ignorar.

7

Seguramente, muy pronto veremos un cierto giro en su actuar, ya que se acercan los procesos electorales y muchos están pensando en continuar en cargos representativos, por lo que necesitan el apoyo del elector.

8

En ese sentido, se debe aprender de los continuos fracasos que se han tenido al escoger a nuestros representantes y, en esta oportunidad, elegir a la persona más capaz y que brinde confianza para desempeñar el cargo.



"Es momento de cumplir con su deber: justicia, acción y resultados para un Trujillo en paz."







Hugo Díaz Plasencia

X

Seguramente te hablarán de nosotros
cuando todo se haya consumado.
Te dirán que fuimos semejantes,
compartiendo la viña y los años.
Te contarán que sufrimos la vida,
en las batallas y en los presidios.
Te dirán que amábamos la gloria
para no sucumbir la patria.
Te hablarán de los muertos,
de los héroes, de la victoria.
Te contarán de las despedidas,
de los catorce mil llantos.
Te hablarán, hija mía, de nosotros
sin nuestras nostalgias.

>>Encuesta panorámica

Pregunta de hoy
¿El Perú crecerá en economía este 2025?

Pregunta de ayer
¿Podrán llegar Cr7 y Messi al próximo mundial de selecciones?

NO	80%
SI	20%

FOTO PARLANTE



En el centro de Trujillo, la acumulación de basura en plena vereda impide el paso de los transeúntes. Esta situación genera incomodidad y preocupación entre los ciudadanos.



Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Editor: Milver Ávalos Miranda
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Provincias: Pedro Aliaga
Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Diseño: Fernando Arbulú Quispe
Distribución: Alexis Silva Gonzales
Correo de Panorama Trujillano: publicotitrux@gmail.com
Venta oficina principal: 982097626
Dirección de oficina: Jr. Alfonso Ugarte 644 -18 Trujillo



Desarticulan banda criminal 'Fuertes de Moche'

En un operativo conjunto realizado en el distrito de Moche, la Policía Nacional del Perú desarticuló la banda criminal 'Fuertes de Moche', dedicada al tráfico ilícito de drogas. En la intervención, que se llevó a cabo el pasado 1 de febrero, se logró la detención de cuatro personas vinculadas al crimen organizado, quienes presuntamente formaban parte de esta red de narcotráfico.

Los detenidos fueron identificados como Royer Helen Castillo Hurtado (24), Wagner Alex Reina Calderón (38), Luigui León Espínola Zavaleta (37) y Alice Marilú Mercedes Ávalos (42). Se les acusa de estar involucrados en la comisión del delito de tráfico ilícito de drogas, en la modalidad agravada, como miembros activos de la mencionada organización criminal.

La intervención policial permitió incautar más de 300 kilogramos de marihuana, que fueron encontrados en tres vehículos que transportaban la droga. Los agentes de la PNP también hallaron una camioneta 4x4, placa H2A-546, que contenía siete sacos de polietileno con paquetes de marihuana, otra camioneta 4x4, placa T6C-006, la cual transportaba tres sacos de polietileno con marihuana y un camión Fuso, placa TDQ-817, que llevaba un saco con marihuana.

Según el parte policial, la droga estaba distribuida en paquetes irregulares, envueltos en bolsas film, y fue sometida a pruebas que confirmaron que se trataba de Cannabis Sativa.

Además de las sustancias ilícitas y los vehículos se incautaron otros elementos que serían parte de las operaciones ilícitas de la banda, entre ellos: seis equipos telefónicos, tres billeteras, siete tarjetas de crédito y débito y la suma de S/. 150 en efectivo

Cabe precisar que, los operativos no arrojaron requisitorias pendientes para los detenidos, lo que permitió un proceso de captura más ágil. Los vehículos, la droga y los demás elementos fueron incautados para que se continúe con las investigaciones para dar con otros miembros de la organización.

Esta intervención es una muestra del compromiso de las autoridades para combatir el narcotráfico en la región, especialmente en zonas como Moche, donde estas organizaciones criminales operan con frecuencia. La Policía Nacional del Perú sigue trabajando incansablemente para desmantelar redes de narcotráfico y asegurar que los responsables enfrenten la justicia.

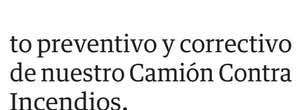


Presentación de bienes y servicios adquiridos con la segunda parte de la subvención económica 2024 de la MPT



El Patronato de Apoyo a la Compañía de Bomberos "Salvadora Trujillo" N° 26 y la Comandancia de dicha Compañía, se complacen en informar y presentar a la colectividad trujillana y a nivel nacional, los BIENES Y SERVICIOS adquiridos con la SEGUNDA PARTE DE LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL AÑO 2024 OTORGADA POR LA MPT, lo que permitirá a nuestros valerosos bomberos voluntarios realizar su labor de manera más eficiente y segura.

Queremos agradecer y felicitar a la Municipalidad Provincial de Trujillo, por haber reanudado después de cuatro años, la subvención económica para la Compañía de Bomberos Voluntarios "Salvadora Trujillo" N° 26. En reuniones con la autoridad edil se presentaron las necesidades y prioridades que tiene nuestra institución para mejorar y garantizar un servicio eficiente, seguro y de calidad que permita continuar con nuestra labor de salvar vidas y proteger las propiedades de nuestra comunidad en situaciones de emergencia, y hoy gracias al entendimiento de la importancia de nuestro servicio por parte de las autoridades municipales, podemos presentar con satisfacción los bienes y servicios adquiridos con esta segunda parte de la subvención económica 2024:



- Mantenimiento preventivo y correctivo de nuestro Camión Contra Incendios.
- Fabricación e instalación de estructuras metálicas y compartimientos en nuestro Camión MATPEL, unidad especializada para emergencias con sustancias químicas peligrosas.
- 20 uniformes, zapatos y linternas de bombero.
- 2 Equipos de Protección Personal Contra Incendios. bajo norma NFPA 1971.
- 14 lockers (x 2 casilleros) para uniformes y pertenencias del personal.
- 14 colchones para las salas de guardia de damas y varones.
- Instalación de reposteros en cocina comedor del cuartel.
- Banderas, estandartes, camarotes, entre otras adquisiciones menores.

El Brigadier CBP Juan Carlos Rodrigo Verástegui, Comandante de la Compañía de Bomberos "Salvadora Trujillo" N°26, saludó y expresó su agradecimiento al Dr. Mario Reyna Rodriguez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo, por su voluntad y decisión política de reanudar la subvención económica para su institución, la misma que se verá reflejada en un mejor servicio para la comunidad trujillana.

Finalmente, la Presidenta del Patronato, Lic. Eva Uceda Llerena, tuvo palabras de elogio y agradecimiento al Sr. Alcalde, y de manera especial al Sr. Luis Guillen, Gerente de la MPT por su apoyo, soporte y seguimiento constante para concretar esta subvención del año 2024. A ambos invocó mantener su voluntad de apoyar a la Compañía de Bomberos Trujillo 26 año a año.

Concluyó su intervención reiterando su reconocimiento y gratitud a todos los valerosos bomberos voluntarios cuya entrega altruista justifica todo esfuerzo que el Patronato pueda dedicar para proveerles de lo necesario para su labor y su protección en su servicio a la comunidad.

Atentan contra vivienda en Ascope

El último 31 de enero, sujetos desconocidos detonaron un artefacto explosivo en una vivienda ubicada entre las calles Alfonso Ugarte y Ascencio Morales, en la provincia de Ascope. Este atentado ocurrió cerca al domicilio de la regidora de la citada localidad, Katherine Cotrina, generando alarma entre los vecinos.



Capturan a dos delincuentes por robo agravado en Trujillo

En enero, el Mayor PNP Pablo Yober Arce Campano reportó la detención de dos sujetos, Manuel Jesús Mogollón Paredes (27) y José Antonio Dimauro Trejo (24), presuntos responsables de un robo agravado. Fueron capturados por el Escuadrón de Emergencia y puestos a disposición de la Unidad de Flagrancia. Durante el operativo se incautó una motocicleta, una réplica de arma de fuego y dos celulares. El comandante PNP Guido Solís destacó la importancia de la acción en la lucha contra la delincuencia en Trujillo.



PNP desarticula banda criminal ‘Los Monos del Valle’

Intervenidos estarían vinculados a un asesinato en La Esperanza.



La Policía Nacional del Perú, se logró la desarticulación de la peligrosa banda criminal ‘Los Monos del Valle’, dedicada a la tenencia ilegal de municiones, artefactos explosivos y homicidios. La intervención se llevó a cabo el 1 de febrero en dos puntos de La Esperanza, y resultó en la detención de ocho personas involucradas en diversos delitos.

Los arrestos se realizaron a las 8:05 p.m. y 8:45 p.m. en la calle 04 Mz. 8 AA. HH. Priale y en la calle Venezuela Mz. 06 Lote 35, parte alta de La Esperanza. Los detenidos fueron identificados como: Job Darrel Torres Pacaya (23), alias “Cholo Terco”; Gabriel Steven Requejo Sifuentes (23), alias “Boti”; Gorety Jaquelin Santillán Fernández (30), alias “Tota”; Jesús Alejandro Vega Moreno (22), alias “Chopo”; Sergio Sebastián Vela Reyna (19), alias “Caco”; D. M. M. M. (17), alias “Negro”; César Eduardo Alfaro Hernández (18), alias “Moco” y A. M. A. T. (16), alias “Chamico”

Estos sujetos estarían vinculados al homicidio de Kaleb Jerzo Fernández Ramal y de dejar herido a Jean Pier Florian Robles, el pasado 31 de enero en La Esperanza. Asimismo, se les acusa de pertenecer a una organización dedicada a la distribución ilegal de armas y explosivos.

Durante los operativos, se incautaron importantes evidencias, entre ellas: diez teléfonos celulares, tres mochilas con material relacionado a actividades ilícitas, seis cartuchos de emulsión con la inscripción Famesa Alto Explosivos, un artefacto explosivo improvisado, y treinta municiones de diferentes calibres. Además, se decomisó un vehículo Chevrolet Onix, que los miembros de la banda usaban para trasladarse.

La Policía continúa con las investigaciones para identificar a otros posibles miembros de la banda y continuar con la desarticulación de su estructura delictiva. Las autoridades también están trabajando de manera coordinada con la Fiscalía para asegurar que los detenidos enfrenten la justicia por los delitos cometidos.

Atentan contra ferretería en El Porvenir

Cerca de la 1 p.m., inescrupulosos a bordo de una moto lineal lanzaron un artefacto explosivo en una ferretería establecida en la manzana B, lote 1, Prolongación Jaime Blanco, Túpac Amaru III Etapa, en el populoso distrito de El Porvenir. El accionar delictivo fue captado por cámaras de seguridad. Esto sucedió a plena luz del día, generando preocupación entre vecinos y comerciantes de la zona.



Fiscalía archiva investigación contra docente de la Universidad Nacional de Trujillo

Basándose en una serie de argumentos técnicos y legales, objetivos y demostrables, el Ministerio Público decidió archivar la investigación contra el abogado y docente de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), Luis Alberto Aguirre Bazán, a quien se le acusó de perpetrar supuestos delitos: acoso sexual, chantaje sexual y violación sexual de una persona que se encontraba en estado de inconsciencia. Se conoció que el archivo se hizo en todos sus extremos.



Vecinos del distrito de Moche reportaron un caso de maltrato animal

Ciudadanos totalmente preocupados informaron sobre un perro atado a una columna en una obra en construcción, evidenciando lo que aparentemente sería un caso de maltrato animal. Según fotografías reportadas recientemente se aprecia la preocupante situación del can, ubicado en la parte posterior de la prolongación de la calle Elías Aguirre, en el distrito de Moche. Ante esta situación piden el apoyo de agentes de la PNP y de organizaciones animales que puedan facilitar su rescate.

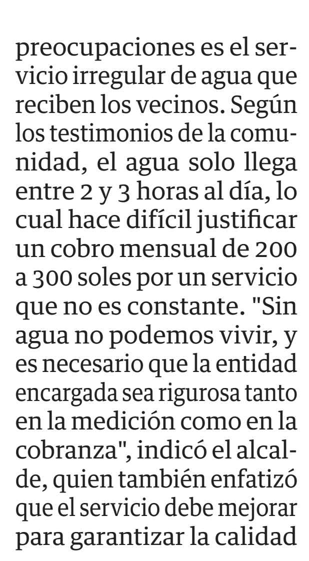


Sedalib brinda un servicio deficiente a Miramar



El alcalde de Miramar, Vladimir Herrera Beltrán, compartió con nosotros algunos de los principales desafíos que enfrenta la comunidad, entre ellos, los problemas relacionados con el servicio de agua, especialmente con la empresa Sedalib. Según el alcalde, se han instalado entre 2,500 a 3,000 medidores en diversas zonas, pero ha surgido una preocupación sobre los aumentos de precios en algunas de las áreas donde se han colocado estos medidores. Esto ha generado malestar entre los vecinos, quienes han presentado sus respectivos reclamos.

El alcalde destacó la importancia de realizar una inspección, tanto interna como externa, para verificar el correcto funcionamiento de estos medidores y solucionar los problemas de cobros excesivos. "Es fundamental que se realice un proceso de regularización en cuanto al servicio, y que cada usuario pueda presentar su descargo de forma individual", comentó Herrera Beltrán.



Una de las principales preocupaciones es el servicio irregular de agua que reciben los vecinos. Según los testimonios de la comunidad, el agua solo llega entre 2 y 3 horas al día, lo cual hace difícil justificar un cobro mensual de 200 a 300 soles por un servicio que no es constante. "Sin agua no podemos vivir, y es necesario que la entidad encargada sea rigurosa tanto en la medición como en la cobranza", indicó el alcalde, quien también enfatizó que el servicio debe mejorar para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.

En cuanto a los proyectos de infraestructura, el alcalde habló sobre el progreso de las obras de mejoramiento de pistas y veredas en la tercera etapa, que se ejecutan con el apoyo del Gobierno Regional. "Estamos trabajando para agilizar las gestiones con el gobierno regional y hacer las transferencias necesarias para que estas obras sigan avanzando", explicó. Además, mencionó que se está evaluando la posibilidad de extender los trabajos de mejoramiento a otros sectores, como el de Jorge Basadre, lo que incluiría nuevas intervenciones en la infraestructura vial de la zona.

Por último, el alcalde también destacó la importancia de impulsar proyectos que favorezcan la vivienda para las familias más necesitadas. Se están gestionando los documentos necesarios para facilitar la adquisición de viviendas bajo el programa "Techo Propio", asegurando que las familias de la comunidad tengan acceso a un hogar digno y seguro.

Melissa Reyes es la nueva titular de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

El Gobierno Regional de La Libertad, que preside el gobernador César Acuña reemplazó a Javier Torres Saravia en la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. En su lugar, asume el cargo, la abogada Melissa Noelia Reyes Araujo. A través de un comunicado, la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo agradeció el trabajo realizado durante la gestión de Torres Saravia.



INFORME DE PERITOS INDICA QUE MANDATARIA TIENE DESBALANCE FINANCIERO

Boluarte recibió más de 50 mil soles de origen desconocido

LIMA. La presidenta Dina Boluarte presenta un desbalance financiero de más de 50.000 soles, según uno de los informes periciales realizados en la investigación preliminar en su contra. El informe pericial, elaborado por Richard Daniel Sánchez Solórzano y Margalinda Salinas Moncada, determinó que la presidenta tiene un incremento en su patrimonio de 58.699,97 soles a través de depósitos bancarios sin una fuente conocida.

Esta información se enmarca en la investigación por el delito de enriquecimiento ilícito que se sigue contra la jefa de Estado. Boluarte está siendo investigada por el Ministerio Público en el denominado caso Rolex, donde presuntamente habría incrementado su patrimonio abusando de sus cargos en el Poder Ejecutivo.

Además del monto detectado por los peritos Sánchez Solórzano y Salinas Moncada, se suman al patrimonio no justificado las joyas y relojes de lujo regalados por Wilfredo Oscorima, gobernador de Ayacucho.



DINA BOLUARTE TIENE UN DESBALANCE FINANCIERO SUPERIOR A LOS 50 MIL SOLES.

La situación ha llevado a que el abogado de la presidenta, Juan Carlos Portugal, solicite la realización de una audiencia para interrogar y contrainterrogar tanto a Sánchez Solórzano como a Salinas Moncada, con el fin de aclarar el contenido del informe pericial, así como el objeto de la pericia, la metodología utilizada en el análisis pericial y las conclusiones alcanzadas.

La investigación preliminar contra Dina Boluarte por enriquecimiento ilícito culminó el 16 de enero. Como parte del proceso manejado por la Fiscalía de la Nación, la investigación podría avanzar a una etapa preparatoria antes de llegar a una acusación formal contra la jefa de Estado. Distintos especialistas consultados por La República consideran que el informe pericial presentado, que probaría parte de los fondos no reconocidos por la mandataria, sería prueba suficiente para avanzar a la siguiente fase del proceso fiscal.

Presidente Dina Boluarte es investigada por el delito de enriquecimiento ilícito en el denominado caso Rolex.

Es una prueba suficiente para investigarla

- **Andy Carrión, abogado y especialista en derecho penal, quien señaló que este informe pericial es una prueba clave dentro de la investigación contra Boluarte.**
- **Una línea similar siguió Joel Córdova, exabogado de la Procuraduría General del Estado, quien consideró que, si bien esto es prueba suficiente para avanzar en la investigación, hay que tener en cuenta el antejuicio previo que se deberá hacer para que la presidenta pueda ser sometida a una investigación preparatoria.**



GRÚA ATROPELLÓ A DANZANTE.

EN FIESTA DE PUNO

Danzante muere atropellada

PUNO. La celebración en honor a la Virgen de la Candelaria se vio empañada por una tragedia. Lourdes Constanzo Mallea, integrante del conjunto Qarapulis Quena Quena de Juli y vestida de Kusillo, perdió la vida tras ser atropellada por una grúa en retroceso en los exteriores del estadio de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) en Puno.

El fatal accidente ocurrió alrededor de las 07:00 a. m., minutos antes de su presentación, programada para las 07:30 a. m. La víctima había partido desde Juli a las 4:00 a. m. junto con su agrupación. Testigos relataron que la grúa, de placa A6D-849, conducida por Wilber Paul Quispe Palazuelos, se desplazaba en reversa a gran velocidad.

GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS FIRMÓ CONVENIO CON RIMLA

Impulsarán construcción del primer hogar temporal para proteger a mujeres maltratadas

AMAZONAS. El gobernador Gilmer Horna, firmó un convenio con la Red Internacional de Mujeres (RIMLA) para impulsar en Chachapoyas, la construcción del primer hogar temporal en Amazonas, para proteger a las víctimas de los feminicidas y de esta manera reducir los casos de violencia contra la mujer, así se expresó el gerente regional de Desarrollo Social, Marco Cardoso Montoya.

Señaló que se ha dado un gran paso, para proteger a las mujeres de los agresores, poniéndolas a buen recaudo, para lo cual tienen apoyo importante de la RIMLA en la persona de Vicky Leiva; Fiorela Matos (RIMLA en Perú) y Hildegard (presidenta de la Red de Mujeres Emprendedoras y Empresarias de Amazonas, quienes juegan papel principal y fundamental en la región.



MARCO CARDOSO MONTOYA, GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL.

Dijo que el gobernador Gilmer Horna, es un convencido que los hogares temporales de protección a las mujeres, son necesarios, porque ahí también pueden realizar algunas actividades que les servirá para desarrollarse y mantener su hogar.


HAMÁS LIBERÓ A TRES REHENES ISRAELÍES. EL PROXIMO CANJE SERÁ EL 08 DE FEBRERO.

A CAMBIO DE EXCARCELACIÓN DE 183 PRESOS PALESTINOS

Hamás libera a tres rehenes israelíes

MEDIO ORIENTE
TOMADO DE RPP

Hamás liberó el último sábado a tres rehenes israelíes, entre ellos Yarden Bibas, padre de los niños Ariel y Kfir, de origen argentino, como parte del cuarto intercambio de rehenes por presos palestinos posibilitado por el acuerdo de tregua en la Franja de Gaza.

El ejército anunció la mañana del sábado que Yarden Bibas (35 años) y el francoisraelí Ofer Kalderon (54), secuestrados el 7 de octubre de 2023, estaban ya en territorio israelí, después de que el movimiento islamista palestino los entregara de manera ordenada a la Cruz Roja en Jan Yunis, en el sur del enclave palestino.

Poco después, el ejército recibió también al israeloestadounidense Keith Siegel, de 65 años, entregado por los milicianos a la Cruz Roja en Ciudad de Gaza.

Israel a su vez excarcelará a 183 presos, según el Club de Prisioneros Palestinos, más del doble de los 90 inicialmente anunciados. Un bus con prisioneros llegó a Ramala, en Cisjordania ocupada, y fue recibido por cientos de habitantes. Otros tres autocares llegaron a Gaza.

El israelí Yarden Bibas es el padre de los dos rehenes más jóvenes tomados por Hamás el 7 de octubre de 2023 durante su incursión sorpresa en territorio israelí: Kfir y Ariel, que tenían respectivamente ocho meses y medio y cuatro años.

El padre de familia fue liberado sin su esposa Shiri, de origen argentino, ni sus dos hijos, de los que se desconoce el paradero y son los últimos menores cautivos en el enclave.

Hamás afirmó en noviembre de 2023 que murieron en un bombardeo israelí, pero el ejército del Estado hebreo no confirmó ese extremo y muchos se aferran a la esperanza de que sigan con vida.

El próximo canje debería tener lugar el sábado 8 de febrero, indicaron fuentes de Hamás.

MÁS DATOS

El acuerdo de tregua prevé el regreso en una primera fase de seis semanas de 33 de los secuestrados, ocho de ellos fallecidos, y la excarcelación de unos 1 900 palestinos. Un alto funcionario israelí señaló que las negociaciones se reanudan el lunes.


INCENDIOS ARRASARON MÁS DE 15 MIL HECTÁREAS.

Incendios de Los Ángeles contenidos tras 3 semanas

Los grandes incendios que han devastado el condado de Los Ángeles (California) han sido contenidos por completo después de tres semanas, según informó la página web del Departamento de Bomberos (Cal Fire).

El incendio de Palisades, el más violento, ha arrasado casi 9.500 hectáreas, mientras que el de Eaton, que afectó a la ciudad de Pasadena, ha reducido a cenizas casi 5.700 hectáreas; ambos aparecen bajo la etiqueta “100 % contenido” con fecha a 31 de enero.

La ola de incendios, que comenzó el pasado 7 de enero y ha obligado a evacuar a más de 150.000 personas, deja al menos 29 muertos y más de 16.000 estructuras destruidas, y pasará a la historia de EE.UU. como uno de los desastres naturales más costosos.

La investigación sobre las causas de los incendios continúa y siguen desaparecidas al menos 14 personas, según medios locales.

El fin de semana pasado, la primera gran tormenta en la zona en unos ocho meses dejó unas fuertes lluvias que contribuyeron a apagar los históricos incendios, en cuya contención han trabajado miles de equipos de socorro desplegados entre las llamas.

El presidente Donald Trump, que ha criticado la gestión del agua y la respuesta a los incendios del gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, se atribuyó ayer la entrada de un flujo de agua en el estado como una “victoria” en la catástrofe.

CUANDO ENTRABA EN AUDIENCIA JUBILAR

Papa Francisco casi sufre caída tras romperse su bastón

El papa Francisco se tambaleó el último sábado después de que se rompiera el mango de su bastón cuando entraba en la audiencia jubilar, pero pudo evitar la caída y recibió apoyo para ser acompañado a pie hasta sentarse en su asiento, desde donde prosiguió con el acto.

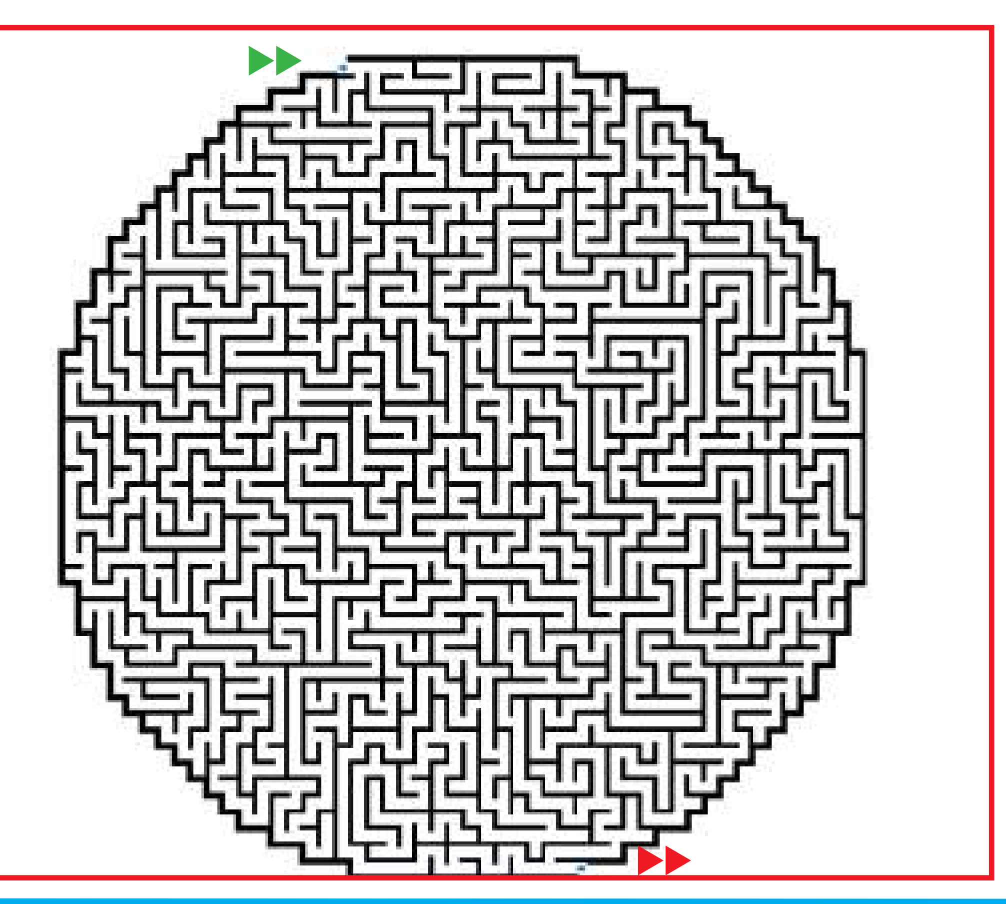
Según fotos difundidas por distintos medios, el papa tuvo el percance cuando caminaba en el escenario del Aula Pablo VI y aunque se desestabilizó y se tambaleó por unos instantes, se pudo apoyar a su asistente y no se cayó.


PAPA FRANCISCO.

Tras ello, fue acompañado sujetándose con su asistente y con el jefe de la prefectura de la Casa Pontificia, Leonardo Sapienza, hasta que tomó asiento ante miles de asistentes en la audiencia en el Vaticano.

Francisco, de 88 años, va en silla de ruedas o camina en bastón por problemas de rodilla.

LABERINTO



AMENIDADES

Acostumbramos a cometer nuestras peores debilidades y flaquezas a causa de la gente que más despreciamos.

CHARLES DICKENS

SUDOKU

9		6		7	4	2		
	5		1	3			7	
		2		8		1		
	9	5				3		1
6			2					
					5			
7		1				9		3
			3					
			4			5		2

SOPA DE LETRAS

A	E	O	E	N	A	J	O	D	O	D	C	C	I	F
U	T	S	I	O	C	O	Í	L	A	E	A	N	N	P
A	E	T	A	E	N	D	A	C	O	E	L	M	C	U
T	R	G	U	I	S	A	N	T	E	E	A	I	A	E
L	S	V	P	C	L	B	S	R	U	E	B	O	E	R
G	N	E	B	U	O	E	R	O	I	I	A	U	A	R
I	P	E	I	R	C	L	R	Ó	U	R	C	C	L	O
S	P	R	A	N	L	H	I	M	C	A	Í	N	S	E
O	C	E	B	O	L	L	I	N	O	O	N	R	C	U
D	A	P	I	O	B	R	B	R	A	M	L	O	E	U
A	B	I	S	I	C	I	E	C	I	B	E	I	A	D
L	E	C	H	U	G	A	A	N	A	V	O	I	O	O
C	C	O	L	I	F	L	O	R	B	R	Í	C	E	R
E	A	X	B	S	E	E	O	I	C	O	D	A	I	Z
N	N	L	R	T	S	O	A	B	E	R	R	O	T	N

GUISANTE
PUERRO
CARDO
CALABACÍN
PEPINO

AJO
CHIRIVÍA
BERRO
LECHUGA
BRÓCOLI

CEBOLLINO
COLINABO
COLIFLOR
APIO

Horóscopo

ARIES Hoy una influencia adversa de Urano te va a traer un día mayoritariamente crispado, difícil o poco agradable, caracterizado por sucesos inesperados que te desagradarán o complicarán las cosas en relación con el trabajo y los asuntos mundanos. Las cosas no saldrán del modo que esperabas, pero debes tener paciencia.

TAURO El día de hoy te va a traer la ayuda de amigos o protectores, a menudo inesperada, pero que te va a resultar muy positiva con respecto al trabajo y otro tipo de asuntos mundanos. Igualmente, será también un día de sorpresas favorables en el ámbito de la familia o del amor. Preocupaciones o crisis que se van a solucionar.

GÉMINIS Este día te traerá la victoria sobre competidores o enemigos, todo ello gracias a circunstancias inesperadas que a ellos les van a causar problemas, mientras que a ti te favorecerán. En realidad, será un día que comenzará con mucha tensión o crispación, pero que va a terminar de forma mucho más positiva a todos los niveles.

CÁNCER Hoy también te espera un día inestable o con altibajos emocionales, solo que más favorable y agradable que el de ayer, ya que las circunstancias van a favorecerte más en relación con el trabajo y los asuntos materiales en general. Además, también el día va a estar enriquecido con algunas sorpresas positivas en tu vida íntima.

LEO Aunque sientas que tienes todo controlado, sin embargo, hoy te van a aparecer muchos pequeños problemas inesperados que te complicarán las cosas o te irritarán. Además, va a ser un día de tomar decisiones, o iniciativas, de cierta importancia, y que se verán afectadas por todas estas dificultades. Todo al final saldrá bien.

VIRGO En estos momentos el benéfico Júpiter te protege de forma importante y por ello hoy vas a tener un día afortunado de cara a tus asuntos materiales y de trabajo, incluso no se puede descartar que consigas un éxito importante en relación con el dinero, negocios o inversiones. Recibirás importantes ayudas que no esperabas.

LIBRA Gracias a la ayuda de los astros, hoy te espera un día claramente favorable o fructífero en relación con tu trabajo y el entorno material de tu vida. Notables alegrías te llegarán de forma inesperada, a menudo gracias a la ayuda de amigos o protectores. Este día te va a traer importantes satisfacciones, alegrías o realizaciones.

ESCORPIO Debido a la influencia poderosa, pero adversa, de Urano, hoy te espera un día rico en dificultades y poco agradable en general, en el que tendrás que hacer frente a asuntos de que se complican. Además, también vas a tener que tomar decisiones difíciles o contrarias a las que hubieras deseado. Pero al final solucionarás la crisis.

SAGITARIO Aunque tu temperamento es cálido y apasionado, sin embargo, si deseas que hoy todo vaya bien en el trabajo, negocios y los asuntos mundanos en general, te conviene tener un perfil bajo o hasta incluso hacerte a un lado. Deja que sean otros quienes tomen las iniciativas y enfrenten las dificultades. Muy pronto te alegrarás.

CAPRICORNIO Ten prudencia a la hora de ofrecer tu ayuda o prestar dinero. Tú actuarás con nobleza y un sincero deseo de aliviar los agobios y dificultades, sin embargo, te asecha el peligro de que traten de aprovecharse de ti, o incluso tenderte alguna trampa y tratar de perjudicarte gracias a tu buen corazón. Pero al final no lo podrán lograr.

ACUARIO Hoy vas a tener un protagonismo mayor de lo habitual e incluso, sin tu quererlo, estarás en medio de muchos acontecimientos destacados, todo ello debido a la influencia dominante de Urano, tu regente. Va a ser un día de grandes claros, pero también de grandes oscuros, en el que también estarás más inspirado de lo habitual.

PISCIS Vas a recibir una gran alegría relacionada con tu trabajo, finanzas o algún otro importante asunto mundano. En realidad, más que un golpe de suerte será una compensación justa a muchos sacrificios o esfuerzos pasados, pero que te llegará de un modo inesperado. Sin embargo, ten mucho cuidado con las envidias que te rodean.

Los otuzcanos pagan cupos y siguen siendo extorsionados

Desde que publiqué la propuesta de cámaras de videovigilancia para Otuzco, he recibido varios testimonios de muchos paisanos, profesores, dueños de restaurantes, hoteles y choferes que han sido extorsionados en Otuzco. Señalan que, lamentablemente, a pesar de haber pagado un cupo, a los meses vuelven a ser extorsionados y les piden más dinero, con mensajes más agresivos y amenazando con atentar contra sus familias. Si bien es cierto que la inseguridad es generalizada en la región La Libertad, Otuzco es medianamente pequeña como para poder implementar un plan de seguridad ciudadana que permita tener resultados inmediatos. De acuerdo con nuestras indagaciones, habría una banda delincuencial operando y viviendo en Otuzco, creando terror y haciendo sufrir a la gran mayoría de otuzcanos. ¿Cuánto más deben sufrir los otuzcanos? ¿Debemos resignarnos a pagar cupo a tantos delincuentes que nos envían mensajes extorsivos? ¿Quién debe liderar la lucha contra la inseguridad ciudadana? Así es, la Municipalidad Provincial de Otuzco. Si el alcalde y sus regidores viajeros no presentan acciones concretas en favor de la seguridad ciudadana, en abril estaremos implementando una minicentral de monitoreo. ¡Que sepan los delincuentes que tienen los días contados en mi pueblo!

Aca si tu no le das solucion y no los pagas 20mil soles dalo x echo k t vamos salir matando ati y a tu familia t saves como esta s cosas x aca el k paga vive en armonia y el k n paga vive reciviendo valasos granadas dinamitas etc si kieres seguir trabajando tranki esperamos t llamada

Nosotros somos un grupo vien organisado k estamos llevando a cargo esta localidad aca nosotros no keremos atropellarte ni a ti ni a t familia aca nosotros te estamos alvirtiendo lo k puede pasar si eske t n le das solusion a este problema

Minería ilegal avanza en bosques de Huamachuco



En los dos últimos años, las mafias mineras que operan en el bosque del caserío Coigobamba, en Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad, han incrementado su poderío y desafiado a las autoridades, desatando una ola de violencia con ataques con armas de largo alcance, amenazas de muerte a funcionarios del Estado y a policías. Incluso llegaron a quemar una camioneta de la Policía para seguir operando.

Precisamente, un contingente policial llegó el viernes 31 de enero a las inmediaciones del bosque Polo para comprobar la actividad ilegal que se sigue realizando en el predio que pertenece a la familia Polo. Esta zona se ha convertido en guarida de ilegales y pone en grave riesgo a las comunidades vecinas.

"Tenemos mejor información que nos ha permitido tener más claro el organigrama delictivo de los mineros ilegales que operan en el bosque Polo de Coigobamba. Los datos han sido proporcionados por personas que han trabajado en los socavones. Los delincuentes al mando los explotan y amenazan con armas si realizan algún reclamo", indicaron agentes de Inteligencia que están en la zona.

Según se informó, la Policía está tras los pasos de un tal Sánchez Villalobos, alias "El Negro", quien sería lugarteniente y también coordina con los parqueros junto a Valverde.

TIERRA DE NADIE

El ingreso de camiones y camionetas que trasladan el mineral extraído ilegalmente en el bosque Polo está registrado por cámaras que maneja la Policía. Una de las unidades pertenece a Gamacmin Minero Metalúrgica S.A.C., cuyo Reinfo es originado en Piura, según la Resolución Directoral N.º 229-2021 del Gobierno Regional de Piura.

También se tiene registro de los volquetes con placas TDV-811, TBO-841 y B6V-781, que ingresan al bosque Polo para cargar mineral robado y transportarlo luego hacia plantas ilegales. Estos camiones pertenecen a Polo Román, según lo investigado por la Policía.

Asimismo, se registró un camión con placa TOV-931. El camión con placa T5G-914 pertenece a Toribio Saldaña y Bacilia López. Todos ingresan al bosque Polo sin que nadie les reclame nada.

Mientras tanto, sujetos relacionados con la minería ilegal fungen de ambientalistas que denuncian las actividades formales de minería, pero omiten las detonaciones de dinamita que realizan los mineros ilegales en el bosque Polo, al margen de cualquier control estatal. Callan y no dicen que dichas explosiones son las que rajan estructuras porque son subterráneas y se ejecutan a cualquier hora del día.

Defensa Civil en Gran Chimú

Con el objetivo de fortalecer la preparación ante situaciones de emergencia y promover una respuesta eficaz en momentos de crisis, se llevó a cabo la ceremonia de instalación de la Plataforma de Defensa Civil en la provincia de Gran Chimú, situada en la región La Libertad. Este evento, de gran relevancia para la seguridad de la población, se desarrolló con la participación activa de autoridades locales y representantes de diversas instituciones provinciales. La instalación de la Plataforma de Defensa Civil, junto con la conformación del Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres de la provincia de Gran Chimú para el año 2025, constituye un paso fundamental para garantizar la coordinación y la rápida actuación ante cualquier eventualidad. Durante el acto, las autoridades presentes destacaron la importancia de la colaboración entre las diversas entidades del gobierno local, regional y otras organizaciones involucradas en la gestión de riesgos y la protección civil. El compromiso de las autoridades y de todas las instituciones presentes es trabajar de manera conjunta en la elaboración e implementación de estrategias que permitan una respuesta inmediata y eficaz ante posibles emergencias, ya sean naturales o causadas por actividades humanas. Se enfatizó la necesidad de estar preparados para enfrentar desastres como terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra y otros eventos adversos que puedan afectar la vida y los bienes de la población. La creación de esta plataforma de Defensa Civil y la constitución del Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres representan un paso importante hacia una gestión más organizada y eficiente de los recursos y esfuerzos en situaciones de crisis, con el fin de proteger a los habitantes de la provincia de Gran Chimú y mitigar el impacto de cualquier tipo de desastre.



Puesto de Salud para Huarán Uningambal

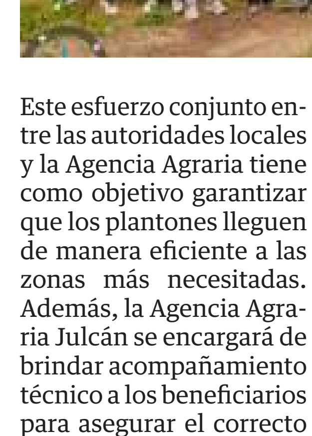


Santiago de Chuco.- El alcalde de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Víctor Luján Chero, firmó un convenio con el ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, para la transferencia de recursos económicos destinados a la construcción del Puesto de Salud Huarán Uningambal. La ejecución de este Puesto de Salud mejorará la calidad de la atención médica, con profesionales calificados, y brindará un mejor cuidado a más de 1,500 ciudadanos de Huarán Uningambal. El mejoramiento del servicio de salud en el Puesto de Salud de Huarán Uningambal Nivel I-1, en el distrito de Santiago de Chuco, contará con un presupuesto de más de 9 millones de soles.

Entregarán plantones



Julcán.- Con el propósito de promover la reforestación y contribuir al desarrollo de la agricultura familiar, la Agencia Agraria Julcán, que forma parte de la Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad, recibió un total de 6 mil plantones de tara. Estos plantones serán distribuidos en cuatro distritos de la provincia de Julcán, con el objetivo de reforestar áreas libres y aportar un valor agregado a la actividad agrícola local. Es importante resaltar que esta donación fue gestionada y facilitada por la Agencia Agraria Cajabamba, como parte de su compromiso con el fortalecimiento de la agricultura sostenible en la región. Gracias a esta colaboración, se espera mejorar la calidad de vida de los agricultores familiares, quienes podrán aprovechar los beneficios de la tara, una planta con múltiples aplicaciones que incluyen la producción de taninos y la mejora del suelo. El gobierno local de Julcán, a través de la Municipalidad Provincial, fue responsable del traslado de los 6 mil plantones hasta los puntos de distribución en los distritos beneficiados.



Este esfuerzo conjunto entre las autoridades locales y la Agencia Agraria tiene como objetivo garantizar que los plantones lleguen de manera eficiente a las zonas más necesitadas. Además, la Agencia Agraria Julcán se encargará de brindar acompañamiento técnico a los beneficiarios para asegurar el correcto sembrado de los plantones, proporcionando las pautas necesarias para su cuidado y mantenimiento. De esta manera, se busca que los agricultores cuenten con el respaldo adecuado para maximizar los beneficios de la reforestación y fomentar una agricultura más sostenible y productiva.

Con esta iniciativa, la provincia de Julcán da un paso importante en la promoción de prácticas agrícolas más amigables con el medio ambiente y en el fortalecimiento de la economía local, al aprovechar los recursos naturales de manera responsable y sostenible.

Instalan moderna sala de rayos X en el Centro Materno Infantil de Quiruvilca



La Gerencia Regional de Salud, a través de la Red Integrada de Salud (RIS) Santiago de Chuco, concretó la implementación de una moderna sala de rayos X en el Centro Materno Infantil de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco. El moderno equipo se obtuvo gracias a un convenio tripartito entre la Compañía Minera Boroo Misquichilca y la Asociación de Juntas Vecinales del distrito de Quiruvilca. El equipo cuenta con un sistema de rayos X estacionario digital de última tecnología de marca Lanmage, modelo 6600, el mismo que consta de un tubo de tecnología alemana marca Siemens, un detector inalámbrico Lanmage 17x17 e impresora radiológica láser de marca Fujifilm. Para hacer posible esta donación, la empresa privada pidió como requisito que la RIS Santiago de Chuco sea responsable de la construcción y acondicionamiento de la sala de rayos X de acuerdo con la norma técnica sanitaria.

DOTARÁN PERSONAL

También solicitó que sea responsable de la dotación de personal para la operatividad de este equipo, como son radiólogo, tecnólogos médicos, enfermeras y técnico en enfermería, requisitos que la RIS Santiago de Chuco ha cumplido, por lo cual hoy es una realidad esta anhelada implementación en este centro de salud que tiene gran afluencia de población para ser atendida. Por su parte, el gerente regional de Salud, Aníbal Morillo Arqueros, expresó: "Gracias al apoyo de la empresa privada por este importante aporte en bien de la salud de la población. Como Gerencia Regional de Salud, nos comprometemos a brindar asistencia técnica al personal que estará a cargo de operar este moderno equipo y brindar atenciones. Es un compromiso del gobernador regional fortalecer los servicios de salud en beneficio de la población."

Avanzan las obras en el Teatro Municipal de Huamachuco

Los regidores de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Iván Ruiz, Pablo Blas y Gilmer Barreto, acompañados por el equipo técnico edil, realizaron una visita inopinada a la obra de mejoramiento del Teatro Municipal de Huamachuco. Este proyecto, de gran relevancia cultural, ya presenta un avance significativo de más del 30 %, consolidándose como un paso importante para renovar y fortalecer nuestra infraestructura cultural. "¡El progreso de Sánchez Carrión sigue avanzando! Ello, gracias a la gestión eficiente del alcalde provincial, Santos Ruiz Guerra, estamos construyendo un futuro con resultados tangibles para todos", destacó Barreto.

MEJORAS SIGUEN

Se informó, por otro lado, que, con el firme compromiso de seguir mejorando los servicios básicos, representantes del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) y Riesgos del Desastre, acompañados del concejal Pablo Blas, inspeccionaron el Sector Nº 5 de Huamachuco para reconocimiento de vías. Esta actividad se extenderá a todos los sectores de la ciudad, porque el objetivo del gobierno local es identificar y mejorar las condiciones de las calles, para que todos disfruten de una infraestructura de calidad.

Vía en El Bado es realidad



Julcán.- La Municipalidad Provincial de Julcán, bajo el liderazgo de Tarsis Reyes Castillo, viene intensificando el mejoramiento del camino vecinal en el tramo Urupamba-El Bado-Cerro Colorado. Esta carretera se ha ido deteriorando como consecuencia de las lluvias y la falta de mantenimiento. Esta vía conecta a varios distritos, Calamarca y Quiruvilca, en las provincias de Julcán y Santiago de Chuco, respectivamente, reduciendo considerablemente el tiempo de viaje. Después de 25 años de olvido, estas acciones reflejan el esfuerzo por fortalecer la infraestructura vial de la provincia de Julcán, en la región La Libertad, porque con ello no solo se mejora la conectividad, sino también la calidad de vida de la gente.

Pobladores de Salpo exigen que se arregle carretera



Hace unos días, una combi Dylan casi se va a una pendiente por la falta de mantenimiento de la vía, la cual, además, es empinada y los choferes deben manejar con sumo cuidado. Casi no la cuentan los pasajeros de una combi al despistarse en la ruta Salpo-Plazapampa. Muchas personas se refirieron a la mala situación del camino y exigen al alcalde Sigifredo Rojas Guevara arreglarla antes de que ocurra un accidente grave que lamentar.

Regidor Toribio califica de abusiva ordenanza que obliga a negocios cerrar a la 1 de la madrugada



El pasado 29 de enero, el Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo no aprobó el recurso de reconsideración a la ordenanza que modifica el horario de atención de establecimientos como bares, discotecas y similares, y, en consecuencia, se ratificó el acuerdo que limita la atención en dichos locales hasta la 1 de la madrugada.

Para el regidor Giancarlo Toribio, esta ordenanza es abusiva debido a que perjudica a un importante sector de empresarios que tienen sus locales en el distrito de Trujillo con las respectivas medidas de acuerdo a ley.

"Esta ordenanza es un tanto abusiva porque perjudica a un sector importante de la población que está en el rubro de eventos, discotecas", mencionó a este medio de comunicación digital.

"Nosotros pedíamos que se pueda hacer la restricción, pero hasta las 2 o 2:30 de la madrugada, que es una hora más prudente, pensando en los locales nocturnos que tienes las medidas adecuadas", agregó Toribio.

Además, indicó que se está evidenciando que no existe una relación directa entre el funcionamiento de discotecas o bares en horas de la madrugada con los asesinatos, ya que actualmente estos actos delictivos ocurren a plena luz del día.

"El planteamiento del señor alcalde, era que los hechos delictivos por lo general eran en la madrugada, pero ahora podemos ver que son por la mañana, entonces no tiene una relación, simplemente se está perjudicando a empresarios y personas que trabajan en ese horario", puntualizó.

Coprosec en Otuzco



Se realizó la instalación y juramentación de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec) de Otuzco 2025, presidida por el alcalde Julio Mantilla. Durante el evento, el burgomaestre expresó su agradecimiento por la activa participación de las autoridades, destacando la importancia de seguir trabajando de manera conjunta e implementando acciones concretas orientadas a la prevención del delito, con el fin de asegurar la tranquilidad y el bienestar de la población otuzcana.

DEPORTES



NACIONAL

Por la tercera fecha del Torneo Apertura de Paraguay, Cerro Porteño se impuso por 3 a 1 sobre Nacional de Asunción. Luego de tres presentaciones Nacional no sabe lo que es ganar, por lo que llegará apenas con un punto de cara al cotejo frente a Alianza Lima el próximo miércoles 05 de febrero cuando reciba a los íntimos.

Terna colombiana dirigirá Nacional – Alianza Lima


Por fase 1 de Copa Libertadores

Se confirmó la terna arbitral que dirigirá el encuentro entre Alianza Lima y Nacional de Paraguay, por la Fase 1 de la Copa Libertadores 2025. compromiso a disputarse en el Estadio Arsenio Erico. Según lo detallado por la Conmebol, el árbitro colombiano Jhon Ospina será el juez principal para este cruce decisivo para los blanquiazules, con el apoyo de sus compatriotas Richard Ortiz y Sebastián Vela.

Asimismo, José Ortiz será el cuatro arbitro de la terna, con la labor de Yadir Acuña y Mauricio Pérez el VAR. De esta manera, se espera que sea un partido tranquilo y sin polémicas arbitrales, algo que suele suceder cuando el trámite se le escapa de las manos al colegiado principal.

Si bien esta será la primera vez que Jhon Arias dirija un encuentro de Alianza Lima, ya estuvo a cargo de los duelos de otro club peruano: Sporting Cristal, en las ediciones de la Copa Libertadores del 2021, 2022 y 2023.

El encuentro entre Alianza Lima vs. Nacional de Paraguay está programado para el miércoles 5 de febrero desde las 7:30 p.m.

Argentina empató con Ecuador

Por la última fecha del Grupo B del Sudamericano sub 20, Argentina empató sin goles ante Ecuador. Los albicelestes ya tenían asegurado su pase al hexagonal final.

La selección argentina ya había conseguido la clasificación a la siguiente fase, mientras que Ecuador ya no tenía chances de avanzar. Argentina pudo llevarse la victoria con un penal a los 82 minutos, pero Agustín Ruberto estrelló el balón en el travesaño, por lo que el 0-0 se mantuvo hasta el final.

De esta manera, los albicelestes finalizaron el grupo en el segundo lugar con 8 puntos, mientras que Ecuador fue cuarto con 4 unidades.



Colombia superó a Brasil

En el término de la quinta fecha del Grupo B, del torneo Sudamericano Sub 20 Colombia venció por 1 a 0 a Brasil y consiguió quedarse con el primer lugar del grupo.

En un partido donde ya no se jugaba nada, ya que ambos estaban clasificados a la fase final, Colombia supo imponerse para quedarse en el primer lugar del grupo.

Con el solitario tanto de Villarreal a los 47' del compromiso, el cuadro cafetero derrotó a la Canarinha que clasificó como tercero por detrás de Argentina.

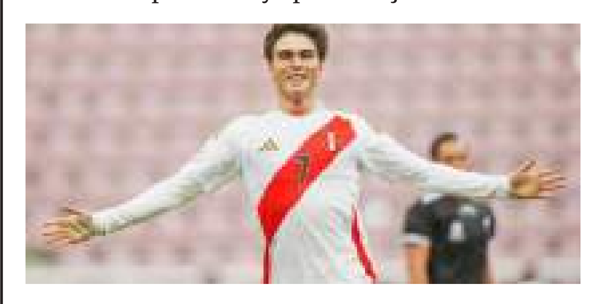


Goicochea: " Dimos todo, pero fallamos en lo colectivo”

El delantero de la Selección peruana Sub 20, Juan Pablo Goicochea, hizo un balance tras la campaña de la blanquirroja en el Sudamericano en Venezuela. El atacante convirtió dos goles en el torneo continental.

"Dentro de todo no se logró el objetivo como grupo, hubo traspiés durante el Sudamericano donde uno debe ser autocrítico y buscar mejorar los errores. Siento que en lo personal me fue bien, anoté dos goles y fue un sueño que tenía desde niño. Me quedo tranquilo en lo personal pero sí con la espina de lo colectivo", afirmó Goicochea.

El delantero apuntó que "la gente dio todo, se esforzó, pusimos el pecho por el Perú. Aprendimos bastante, lo conversé con el grupo en su momento y al profe lo bancamos a muerte. Nos enseñó un montón de cosas, a criarnos como personas, fue un proceso lindo de experiencia y aprendizaje".





CARABELI

El jugador ecuatoriano, José Carabalí ya se encuentra en nuestra capital y Tras su arribo pasó los exámenes médicos y firmó su vínculo con el cuadro crema. El extremo, luego de su salida del Nagoya Grampus de Japón, llega como agente libre y sería el sexto extranjero en el plantel crema para la temporada 2025.



ELOGIOS

Andrés Costas, presidente de Always Ready, llenó de elogios al futbolista José Carabalí "Se llevan a un jugador con mucha proyección en ataque y muy solidario a la hora de defender. Carabalí es muy profesional, no hemos tenido ningún inconveniente con él fuera de las canchas, es muy responsable".

Amistoso con "bronca"



Cotejo Cusco FC - Always Ready culminó antes del tiempo oficial

En un encuentro que no tuvo nada de amistoso, Deportivo Garcilaso jugó frente a Always Ready en el Inca Garcilaso de la Vega, pero el partido estaba con el marcador 2-1 a favor del cuadro boliviano y tras seis expulsados, el árbitro Jordi Espinoza decidió acabar el cotejo a los 77 minutos del compromiso.

Luego de la presentación del plantel cusqueño, el partido comenzó siendo parejo y con total normalidad, incluso el cuadro local se puso en ventaja con tanto de Ezequiel Naya, sin embargo, antes del final de la primera mitad, Suárez igualaría el marcador para la visita. En el segundo tiempo Torrico conseguiría el segundo tanto para los bolivianos.

Sin embargo, las cosas se irían calentando en la cancha del Garcilaso de la Vega y tras varios conatos de bronca, el árbitro mostraría hasta cuatro tarjetas rojas, dos por lado.

Sobre los 77', nuevamente habría un expulsado más por equipo y tras una decisión del juez, el partido se acabaría para evitar terminar con una bronca mayor. De esta manera, Garcilaso tuvo una accidentada presentación en su casa y ya piensa en lo que será su debut en la Liga1 cuando visite a Los Chankas el lunes 10.

Chankas doblegaron a los "Wankas"

En el último amistoso de pretemporada de ambos equipos, Los Chankas se impusieron por 2-1 sobre Sport Huancayo en cotejo jugado en el Estadio Yuri Campos Mendoza.

Para el 'Rojo Matador' anotó Marcelo Gaona, mientras que para el cuadro de Los Chankas marcaron José Manzaneda e Isaac Camargo con lo que el conjunto de Andahuaylas se quedó con la victoria.

Sport Huancayo abrirá la Liga1 cuando este viernes 07 de febrero enfrente a Alianza Atlético, mientras Los Chankas debutarán en el Torneo Apertura el lunes 10 de febrero cuando reciban a Deportivo Garcilaso.



ADT sorprendió a Universitario

Con el objetivo de llegar en buen nivel al inicio del Torneo Apertura, Universitario y ADT jugaron un partido amistoso en Campo Mar, y el triunfo le favoreció al equipo tarmeño por 1-0.

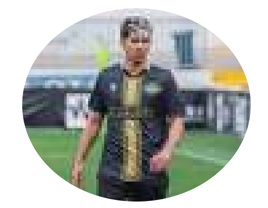
Este encuentro de preparación consistió de dos tiempos de 45 minutos cada uno y el único gol el compromiso lo convirtió el argentino Fernando Bersano promediando el primer tiempo.

Universitario inició el partido con Britos; Inga, Riveros, Di Benedetto; Calcaterra, Polo, Pérez Guedes, Costa, Reyna; Valera y Churín. ¿Y Ureña? Acudió a Campo Mar solo para despedirse de la gente crema luego de llegar a un acuerdo para que juegue en Belgrano de Córdoba.

Por su parte, ADT arrancó las acciones con Grados en el arco; Montenegro, Narváez, Fuentes, Pérez en la defensa; Bersano, Moyano, Cedrón, Desio en la volante; Vidales y Rengifo en el ataque. Luego ingresaron Pinto, Robles y Soto.



Universitario debutará en el Torneo Apertura el próximo domingo 09 de febrero ante Comerciantes Unidos, en Cajabamba, ADT visitará a Cienciano ese mismo día en el 'Garcilaso de la Vega' del Cusco.



BURLAMAQUI

Con Alessandro Burlamaqui, CF Intercity no pasó del empate sin goles ante Marbella en la vigésima segunda fecha de la tercera división española. El mediocampista peruano fue titular y disputó los 90 minutos en un equipo que ya acumula ocho partidos sin ganar.



CASTILLO

En encuentro válido por la fecha 20 de la Liga de Portugal, Gil Vicente cayó en casa por 2-1 frente a Estoril. Con esta derrota el conjunto del volante peruano Jesús Castillo, quien se quedó en el banco de suplentes, se quedó con 22 unidades y marcha en el puesto 12 del torneo portugués. En la próxima fecha, visitarán al SC Braga.

Refuerzo uruguayo para Juan Pablo II



Debutan el domingo ante Sport Boys

Juan Pablo II College dio a conocer a través de sus redes sociales la contratación del atacante uruguayo Cristhian Tizón.

"¡Tizón trae chocolate! Anunciamos el fichaje de Cristhian Tizón, extremo izquierdo, quien se suma a la familia juanpablina. ¡Bienvenido, crack!", señaló el club.

Tizón de 29 años jugó el año pasado en el Danubio de su país, donde antes también jugó en Cerro Largo y Villa Española, entre otros equipos.

El extremo uruguayo se suma así a los ya anunciados fichajes 'charrúas' de Gustavo Machado y Emiliano Villar, así como el del venezolano Richard Figueroa.

Juan Pablo II debutará en el Apertura el domingo 9 de febrero de visita ante Sport Boys.

Grau administraría estadio piurano

Jorge Cabellos Pozo, gerente general del Gobierno Regional de Piura, señaló que el Estadio Miguel Grau solo será para el fútbol profesional, para lo cual será cedido en su administración al club Atlético Grau.

«Estamos primero en la etapa de construcción, y una vez que esté terminado, vamos a entrar en conversaciones con los dirigentes del Atlético Grau para que lo administren, ellos sean quienes le den el mantenimiento respectivo», sostuvo Cabellos Pozo.

Sobre la viabilidad de realizar esta cesión a un tercero, puso como ejemplo el estadio del Rímac que es municipal y es administrado por Sporting Cristal



PERUANOS EN EL EXTRANJERO

Corinthians gana con Carrillo

Corinthians jugando de local venció por 2-1 al Noroeste por la sexta fecha del Campeonato Paulista. El peruano André Carrillo arrancó de titular y jugó hasta los 71 minutos.

El 'Timao' se puso en ventaja a los 34 minutos con gol de Igor Coronado, mientras que Talles Magno aumentó la diferencia sobre los 75. Pedro Felipe logró descontar para Noroeste sobre el final.

Carrillo fue titular en este encuentro y estuvo en el campo hasta el minuto 71, cuando fue reemplazado por Charles Rigon.

Corinthians sumó 15 puntos y es líder en el Grupo A, mientras que Noroeste es tercero en el Grupo C con 6 unidades.



Lommel SK con Aguilar perdió

En partido por la vigésima fecha de la Challenger Pro League de Bélgica (segunda división), el cuadro del Lommel SK cayó por 3-2 en su visita ante Eupen.

En el cuadro verde, el peruano Kluiverth Aguilar ingresó a los 80 minutos del compromiso en la caída de su equipo.

Van Genechten (5'), Gedikli (28') y Gorenc (89'), anotaron para los locales, mientras que Boukammiri (31') y Kébé (55') lo hicieron para el equipo de Aguilar sin embargo no les alcanzaría para igualar.

Con la derrota, Lommel SK marcha en el décimo lugar con 19 puntos, aún muy alejado de la zona de clasificación a playoffs de ascenso.



SAN MARTÍN

El cuadro de San Martín continúa presentando fichajes de cara a la temporada 2025 en la Liga2. El conjunto 'Santo' presentó a tres nuevas incorporaciones. El equipo anunció las llegada de Héctor Bazán, Damián Ísmodes y José Romero como sus tres nuevas incorporaciones.

ARGENTINO

El club Alianza Universidad anunció la contratación del delantero argentino Leonel Pereira, que llega para reforzar al equipo dirigido por Paul Cominges. Pereira jugó el año pasado en el Santos de la Liga 2. Antes en su país pasó por Unión y Juventud Alianza de San Juan, entre otros.

Trujillano al América de Cali



Luis Ramos deja el Cusco FC

El delantero trujillano, actual militante de Cusco FC, Luis Ramos, seguirá su carrera en el fútbol internacional. Según señalan el cuadro cusqueño llegó a un acuerdo con el América de Cali de Colombia para que el artillero nacional dispute todo el 2025 en calidad de préstamo.

Ramos tuvo una temporada 2024 bastante buena donde fue el goleador del cuadro cusqueño lo que le valió el ser convocado por Jorge Fossati a la Selección peruana.

Ramos, quien ha sido goleador de la Liga2, así como considerado el mejor jugador en dicho torneo hace algunas temporadas, venía siendo seguido por distintos clubes del exterior e incluso equipos grandes de la capital, sin embargo, el equipo cusqueño decidió no venderlo.

Según se supo, Ramos podría unirse a la larga lista de jugadores en el exterior en los próximos días y estar viajando rumbo a Colombia entre lunes o martes de la próxima semana.

El delantero trujillano tendrá su primera experiencia internacional luego de ser tentado por muchos equipos del exterior y nacionales para unirse a sus filas desde mediados del 2024, siendo la propuesta de San Lorenzo de Argentina una de las más concretas, pero nunca se llegó a un acuerdo entre las partes.

Si bien es cierto el vínculo de Ramos con América de Cali será tan solo por el 2025 y en calidad de préstamo, si el club colombiano desea hacerse con sus servicios podrá activar la clausulade compra, teniendo la prioridad para contratar de forma permanente al delantero de la Selección Peruana.

Arquero uruguayo para Mannucci

Francisco Casanova, arquero uruguayo, llegó a Trujillo para sumarse a los trabajos de Carlos A. Mannucci con miras a su participación en la temporada 2025 en la Liga 2. "En casa nueva. El arquero uruguayo Francisco Casanova ya está en Trujillo para iniciar la pretemporada 2025. ¡Todo lo mejor, Francisco!, indica la institución tricolor en sus redes sociales.

El portero de 27 años y de 1.93 de estatura llega para reforzar al conjunto trujillano en busca de su pronto retorno a la Liga1 la próxima temporada.

Recordemos que el estratega argentino Pablo Rubinich dirigirá al cuadro carlista esta temporada en el torneo de ascenso.



Ítalo Regalado es tricolor

El club Carlos A. Mannucci confirmó que el delantero Ítalo Regalado es nuevo jugador del equipo trujillano de cara a la temporada 2025, en la que el equipo tricolor jugará la Liga 2.

"¡El atacante nacional Ítalo Regalado se pone la Tricolor esta temporada! Como extremo derecho o centro delantero, Regalado reforzará la ofensiva trujillana este 2025. ¡Bienvenido a tu nueva casa, Ítalo!", anunció el club en redes sociales.

El delantero de 29 años jugó el año pasado en Unión Comercio y Comerciantes Unidos, además antes pasó por Cantolao, Ayacucho FC, Deportivo Municipal y Juan Aurich.

El club trujillano ya había anunciado la llegada del técnico argentino Pablo Rubinich y el arquero uruguayo Francisco Casanova.

Cae supuesto integrante de banda dedicada a extorsión y sicariato

La policía de Chimbote detuvo a Ademir Alexander Verástegui Enríquez, de 28 años, alias Chumbeque, presunto integrante de la banda criminal Los Rojos, dedicaba a las extorsiones, sicariato y otros delitos. Además, el sujeto registra en su haber una denuncia por

"Ya me canearon, jefe, qué voy a hacer, ya me canearon... caballero, ¿sí o no?", dijo Verástegui Enríquez a la prensa mientras era conducido al Departamento de Investigación Criminal (Depincri). Junto con él fue detenida su pareja sentimental Andrea Celeste Cruz Sarmiento.

Chumbeque es hermano de Carlos Raúl Verástegui Enríquez, Chazán, sujeto con antecedentes policiales y penales, dedicado a la extorsión y cobro de cupos en las obras, asesinado en febrero del año pasado.

Verástegui Enríquez fue detenido anoche en una vivienda del asentamiento humano Villa El Salvador, del distrito de Nuevo Chimbote. Dentro del inmueble, los agentes del orden hallaron ketes de pasta básica de cocaína (PBC), una balanza digital, un colador y otros elementos utilizados para la elaboración de los ketes. Asimismo, le fueron incautados equipos móviles y un revólver calibre 38 abastecido con tres municiones.

Aunque la policía asegura que Ademir Alexander Verástegui Enríquez está inmerso en actividades de extorsión y sicariato, el comandante PNP Percy Chacón Zeballos, jefe del Depincri, precisó que no registra denuncias al respecto. "Estamos yendo a las obras en ejecución para obtener información; es comprensible que, por miedo, los ingenieros no denuncien", sostuvo.

Según el oficial, tras el asesinato de Chazán, Chumbeque regresó de Chile para tomar el control de la banda, pero por rivalidad con otras bandas, permanecía en la clandestinidad en Nuevo Chimbote, en el asentamiento humano Villa El Salvador. "Sabemos que tiene un grupo de personas que realiza trabajo de intimidación (en las obras)", agregó.

Por lo pronto, el detenido es investigado por favorecimiento al tráfico ilícito de drogas (TID) y tenencia ilegal de armas de fuego.

No obstante, contra este sujeto existe hasta dos denuncias graves por otros delitos: por tentativa de homicidio en diciembre de 2023 y por actos contra el pudor en agravio de una niña de 12 años.



30 distritos de la sierra en riesgo muy alto por lluvias



El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) alertó que en Áncash 30 distritos están en riesgo muy alto y 22 en riesgo alto de verse afectados por deslizamientos, huaicos u otro tipo de movimiento de masa a consecuencia de las lluvias de moderada a fuerte intensidad, del domingo 2 al martes 4 de febrero.

Los distritos que podría ser afectados fueron identificados en el escenario de riesgo elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), ante el aviso meteorológico N.º 41 del Senamhi, que anuncia la ocurrencia de las fuertes precipitaciones.

Áncash, con 30 distritos, es el tercer departamento del país que presenta la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto.

Estos distritos son: Aczo, Chaccho, Chingas, en la provincia de Antonio Raimondi; Mirgas y San Juan de Rontoy, Acochaca, en Asunción; Huasta y Pacllón, en Bolognesi; Marcará, San Miguel de Aco y Shilla, en Carlos Fermín Fitzcarrald; San Luis, San Nicolás, y Yauya, en Carhuaz.

También el distrito de Olleros, en Huaraz; Cajay, Chavín de Huántar, Huachis, Huantar y Masín, en Huari; Casca, Eleazar Guzmán Barrón, Llama, Llumpa, Lucma, Musga, Piscobamba, en Mariscal Luzuriaga; Huayllán y Pomabamba, en la provincia de Pomabamba. Yanama y Yungay, en la provincia de Yungay.

En tanto, los 22 distritos en riesgo alto son Llamellín, en la provincia de Antonio Raimondi; Chacas, Aquia, Chiquián y Huallanca, en Bolognesi; Carhuaz, en la provincia de Carhuaz; Huaraz, Independencia y Taricá, en Huaraz; Anra, Huari, Pontó Rahuapampa, San Marcos, San Pedro de Chana y Uco, en Huari; y Acta, Marca, Pampas Chico, Recuay y Ticapampa, en la provincia de Recuay.

Anuncian ocurrencia de oleaje de ligera intensidad en el litoral

La Dirección de Hidrografía y Navegación (Dihidronav) de la Marina de Guerra del Perú anunció la ocurrencia de oleajes anómalos desde la mañana del miércoles 5 al jueves 6 de febrero, el litoral de la región Áncash.

Según el Aviso Especial N.º 05, se registrará oleajes de ligera intensidad provenientes del suroeste. Estas condiciones afectarán principalmente playas abiertas y semiabiertas orientadas hacia el suroeste, con impacto previsto hasta el 6 de febrero.

La Dihidronav recomendó a las autoridades regionales, locales, Capitanía de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.

Además, exhortó a la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomendó suspender las actividades portuarias y de pesca, así como asegurar las embarcaciones y/o retirar las flotas pequeñas hacia tierra firme. Además, se debe evitar actividades deportivas y recreativas durante el periodo de oleaje, así como campamentos cerca de las zonas de playa.



Dan mantenimiento al dren Aviación y hallan basura y animales muertos

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) inició en Chimbote el mantenimiento del dren Aviación, entre el jirón Ramón Castilla y la avenida Pardo, y del dren de la avenida Perú, desde el jirón Arica y la avenida La Marina, con el propósito de evitar colapsos e inundaciones ante un posible periodo de lluvias.

Ambos drenes, como se sabe, están diseñados para drenar agua de riego de terrenos agrícolas. Con una inversión de 192 mil soles, los trabajos durarán 30 días y están a cargo de la empresa JNV Investment SAC.

La limpieza y descolmatación se efectuarán a lo largo de 1500 metros lineales de drenaje y se cambiarán las tapas de concreto armado en los lugares que se requiera, según consta en el expediente técnico.

La empresa contratista encargada de los trabajos ha retirado, en los primeros días, una considerable cantidad de desechos, entre los que se incluyen bolsas de basura, plásticos, material de construcción, residuos agrícolas e incluso animales muertos, lo que refleja una falta de conciencia y responsabilidad de muchas personas que arrojan residuos directamente al dren.



12 meses de prisión preventiva para investigados por asalto en Yungay



Los siete investigados por asaltos en la carretera Yungay-Yanama, en la provincia de Yungay, pasarán 12 meses recluidos preventivamente en el centro penitenciario Víctor Pérez Liendo, de Huaraz, mientras se les investiga por los delitos de robo agravado, tenencia ilegal de armas y pertenencia a una banda criminal.

Como se recuerda, la tarde del miércoles 22 de enero, siete presuntos integrantes de una banda criminal fueron detenidos en un automóvil, donde tenían armas de fuego, pasamontañas, celulares y otros bienes robados.

Los imputados fueron identificados como Roger Roberto Albornoz Trejo, Einar Jamil Urbano Milla, Gregorio Vicente Maguiña Huamán, Domingo Rosales Rivera, Fortunato Juan Sánchez Toledo, Marcos Elio Maldonado Loli y Lucho Manuel Mendoza Huerta.

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yungay consiguió esta medida, luego de más de 12 horas de audiencia de prisión preventiva, el fiscal provincial José Marco Tulio Albuquerque Santiesteban, presentó graves y fundados elementos de convicción que sustentaron su requerimiento. Debido a la incautación de diversos bienes presuntamente robados, el representante del Ministerio Público instó a las personas que hayan sido víctimas de asaltos en la provincia de Yungay a acercarse para reconocer sus pertenencias. Hasta la fecha, 16 personas han identificado sus objetos y denunciado haber sido víctimas de estos presuntos delincuentes.

Proyecto de protección del río Lacramarca registra avance del 55 %

La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) informó que el proyecto de intervención integral para reducir el riesgo de desastre del río Lacramarca, en la región Áncash, ha alcanzado un avance del 55 %.

La obra tiene como objetivo proteger a más de 35 mil habitantes de las comunidades ubicadas en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, Macate y Cáceres del Perú, y busca mitigar los riesgos ocasionados por fenómenos naturales extremos.

El equipo técnico de la ANIN realizó recientemente una supervisión en el área del proyecto, donde constataron avances importantes en los trabajos de empedrado y afirmado del camino paralelo al río. Además, se llevaron a cabo intervenciones en la desembocadura del río Lacramarca para mejorar su flujo y preparar la zona para futuros trabajos paisajísticos.

Con una inversión superior a los 657 millones de soles, la obra contempla la construcción de diques compactados y protegidos con enrocado, así como la reconstrucción de las estructuras dañadas por el ciclón Yaku. La reconstrucción reemplazó los antiguos diques erosionados por material granular de mayor resistencia.

La ANIN precisó que, a la fecha, más del 83 % de los trabajos han sido concluidos en las áreas más pobladas de Chimbote y Nuevo Chimbote. Agregó que el proyecto se ejecuta bajo normas técnicas internacionales, como las del National Cooperative Highway Research Program (NCHRP) de la Federal Highway Administration (FHWA) de los Estados Unidos.

Destacó que, con el fin de garantizar la seguridad de las comunidades, se ha diseñado un plan de contingencia y un plan de acción ante posibles crecidas del río, lo que permitirá una respuesta efectiva en caso de emergencia.

Los detienen con pistola que habría sido usada para asesinar a un hombre en Santa

La Policía Nacional detuvo a Edduar Copillo Ponce (28) y Carmen Lázaro Dionicio (28) en posesión de una pistola abastecida, una caja de municiones y 30 ketes de pasta básica de cocaína (PBC). La intervención se llevó a cabo ayer en el sector La Huaca (primera etapa), en el distrito de Santa, región Áncash.

Respecto al arma de fuego, el personal policial detectó que le pertenece Santos Jhony Chuquino Lázaro y que presuntamente fue usada para el asesinato de Luis Alberto Benavides Márquez, cuyo cuerpo con tres impactos de bala fue hallado el viernes pasado en La Huaca Choloque, en dicho distrito.

La pistola también habría sido utilizada para otras actividades ilícitas, informó el personal policial que ya posee más información de los autores del mencionado crimen.

Los detenidos, a quienes también se les incautó una motocicleta, ya fueron puestos a disposición del Ministerio Público por el uso ilegal de armas de fuego y la venta de drogas.



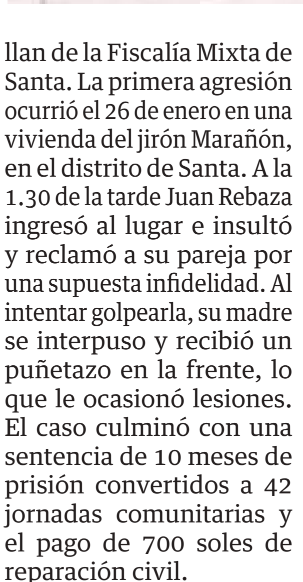
Dos sujetos son condenados por violencia contra la mujer en menos de 48 horas

En Santa, distrito costero de la región Áncash, en menos de 48 horas, dos iracundos sujetos que agredieron físicamente a dos mujeres de su entorno fueron condenados a penas suspendidas y al cumplimiento de una serie de medidas de protección a favor de las víctimas; en caso contrario, la condena se hará efectiva e irán a la cárcel.

Los sentenciados son Juan Manuel Rebaza Chauca y Michael Malqui Montalvo, quienes incurrieron en el delito de violencia contra a mujer y los integrantes del grupo familiar, según determinó el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Unidad de Flagrancia de la Corte Superior de Justicia del Santa. Por ello,

Por ello fueron condenados a penas suspendidas y se les impuso medidas de alejamiento. El trabajo articulado con el Ministerio Publico permitió que estos dos casos de agresiones contra la mujer sean sentenciados en menos de 48 horas. La acusación en ambos procesos estuvo a cargo del fiscal Joel Cerna Ca-




llan de la Fiscalía Mixta de Santa. La primera agresión ocurrió el 26 de enero en una vivienda del jirón Marañón, en el distrito de Santa. A la 1.30 de la tarde Juan Rebaza ingresó al lugar e insultó y reclamó a su pareja por una supuesta infidelidad. Al intentar golpearla, su madre se interpuso y recibió un puñetazo en la frente, lo que le ocasionó lesiones. El caso culminó con una sentencia de 10 meses de prisión convertidos a 42 jornadas comunitarias y el pago de 700 soles de reparación civil.

El segundo hecho sucedió el 27 de enero en el jirón Santos Chocano del centro poblado de Tambo Real. Cerca al mediodía, Michael Malqui llegó hasta la casa de su exesposa. La mujer le entregó un acta de conciliación de alimentos y el imputado comenzó a insultarla, negándose a firmar el acta, indicando que pagaría lo mínimo. No contento con ello y en presencia de su hija de 3 años, golpeó en el rostro a la agraviada, lesionándole el labio y rompiéndole dos dientes.

Como en el caso anterior, el agresor se acogió a la terminación anticipada del delito. Fue sentenciado a 1 año y 11 meses de pena convertida a 101 jornadas de servicio comunitario, y una reparación civil de11 mil soles.

Además de pagar la reparación civil, los agresores deberán mantenerse alejados de las víctimas, evitando todo tipo de comunicación. Asimismo, están obligados a recibir terapia sicológica. En caso de desacatar lo ordenado, serán internados en el centro penitenciario de Cambio Puente.

Red Sur alerta aumento de casos de cáncer en un 10 % cada año

El número de casos de cáncer aumenta en un 10 % cada año en los distritos de la jurisdicción de la Red de Salud Pacífico Sur, en la región Áncash, informó el director de dicha entidad, Víctor Ávila Acuña.

Los tipos de cáncer con mayor incidencia son de mama con el 14 %, estómago (10 %), piel (7 %), colon (5 %), hígado (5 %), pulmón (5 %), cuello uterino (4 %) y médula (4 %), reportó el funcionario.

La Red de Salud Pacífico Sur registra en total 84 pacientes con cáncer en cuidados paliativos en su jurisdicción que abarca las provincias de Casma, Huarmey y distritos de la provincia del Santa, como Nuevo Chimbote, Nepeña, Samanco, Moro y Cáceres del Perú.

"Año tras año siguen aumentando los casos de cáncer. Lamentablemente no disminuye. El cáncer de mama sigue siendo el principal referente en este tipo de casos", dijo el director de la entidad, quien indicó que el incremento se debe a diversos factores, como la mala alimentación y el consumo de tabaco y alcohol.

MPT NO PERMITIRÁ PUESTOS INSALUBRES EN MERCADOS

Para cuidar la salubridad de los ciudadanos, el Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo - Saimt y la Subgerencia de Salud organizaron un operativo, en el mercado Anexo Zonal Palermo, donde se identificó un puesto que almacenaba carne en condiciones insalubres. Se advirtió que no se permitirá dicha situación, y se comenzará con la clausura de los mismo, que no cumplan las normas sanitarias.

"Comenzamos con una campaña de prevención y sensibilización para que los comerciantes estén en orden y vendan productos con la garantía de salud. Sin embargo, hemos identificado que ante puesto donde hay una congeladora en pésima condición, donde hay carne y con cucharas", lamentó Margarita Marquina, gerente del Saimt.

Fue en el puesto M - 016 donde se halló una congeladora oxidada con carne en su interior, y en la cual se evidenció la presencia de insectos. Además, el puesto era utilizado como almacén y no tenía las condiciones para colocar el frigorífico, y mucho menos mantenerlo en buenas condiciones.

Es así que, mediante código E - 121 y E - 122 de la Ordenanza Municipal 003 - 2008 - MPT, se contempló el decomiso de la congeladora y la carne. Así mismo, se clausuró por 30 días, e inició el proceso administrativo sancionador.

"Estábamos sensibilizando para que los comerciantes cumplan las normativas, no obstante, encontramos esta falta gravísima que no podíamos dejar pasar por alto. La Subgerencia de Salud está clausurando este puesto y vamos a ser rigurosos en fiscalizar los mercados administrados por el Saimt", resaltó la funcionaria.

Durante el recorrido fiscalizador, en los 180 puestos del referido centro de abastos, personal de salud brindó las recomendaciones a los comerciantes, sobre todo la prohibición de vender bebidas alcohólicas. Además, se verificó la limpieza de puestos.

GACETILLA JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de La Libertad

Lunes 03 de febrero del 2025 Edicion N° 0270

Presidenta: Cecilia Milagros León Velásquez

INVESTIGADA POR TRATA DE PERSONAS RECIBE 18 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA



El magistrado del Juzgado Mixto Transitorio de Parcoy, José Velásquez Rojas, dispuso 18 meses de prisión preventiva para Yenireth Borges Moran, tras ser investigada de la presunta comisión del delito contra la dignidad humana, en la modalidad de trata de personas en su forma agravada, en agravio de seis féminas de entre 19 y 30 años de edad.

La imputada, de nacionalidad venezolana, fue detenida durante un operativo policial inopinado realizado por los agentes del orden en diferentes puntos críticos, bares y discotecas del anexo de Llacuabamba, en el distrito de Parcoy.

Borges Moran, quien desempeñaba el cargo de administradora de una conocida discoteca en dicha zona, también habría solicitado a las seis mujeres que trabajaban en el lugar que prestaran servicios sexuales, y realizaran labores de damas de compañía y de fichaje con los clientes que frecuentaban dicho establecimiento.

En el registro del local, personal policial habría encontrado un cuaderno en el que la investigada anotaba las actividades realizadas por cada una de las mujeres. Además, se tomó conocimiento que, presuntamente, los clientes cancelaban el monto de 300 soles para acceder a citas con las trabajadoras y mantener relaciones sexuales fuera de la discoteca.

Luego de analizar los elementos de convicción, el juez de la Corte de La Libertad declaró fundado el pedido de prisión preventiva, girando las papeletas respectivas para que Borges Moran sea trasladada al penal de mujeres de El Milagro, en donde permanecerá hasta el inicio de su juicio oral.

El delito contra la dignidad humana en la modalidad de trata de personas en su forma agravada se encuentra estipulado en el artículo 129º del Código Penal peruano y sanciona a quien lo comete a una pena privativa de la libertad no menor de doce ni mayor de veinte años.









ÍNDICE

2. EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. **Exp. N° 3400¬-2024,** ante el 8vo Juzgado Civil de Trujillo. Esp. Erik Francis Echevarria Huaynate. **NINFA RENEE CASTILLO DE LA CRUZ y JAIME GONZALEZ SILVA** demandan prescripción adquisitiva de dominio del predio ubicado en Calle Mantaro N° 189, Interior 12, Sector El Molino, distrito y provincia de Trujillo, inscrito en la partida matriz 03075650. Se resuelve: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por Ninfa Renee Castillo de la Cruz y Jaime González Silva; por OFRECIDOS sus medios probatorios. EMPLÁCESE a ANA VILLANUEVA ALVAREZ y CARLOS ALBERTO GARCIA VILLANUEVA en calidad de sucesores legales de Etelvina Vereau Haro y la curadora legal MARIA ROSA MALQUI VILLANUEVA, por el plazo de diez días, a fin de que proceda a contestar la demanda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, en caso de incumplimiento. **ERIK FRANCIS ECHEVARRIA HUAYNATE**
Secretario Judicial
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3v.(28-03-07)
S/. 16.50

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante el 8º Juzgado Civil de Trujillo, **Expediente Nº. 05341-2024, ANTONIO AZABACHE FERNANDEZ,** ha interpuesto demanda solicitando se le declare propietario por PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO del 90.86 % del PREDIO "Chorobal", ubicado en Km 1, con colindancia a la autopista a SALAVERRY, distrito MOCHE, provincia: TRUJILLO, inscrito en la partida electrónica Nro. 04001700 del registro de predios de Trujillo; así como se ordene **RECTIFICACION DE AREA Y LINDEROS** conforme a datos técnicos de memoria descriptiva y planos. El titular registral es el demandado **FRANCISCO ALEJANDRO CASTRO CARRASCO.** Linderos y medidas: perimétricas: Por el Norte, con las UU.CC. 016433 y 03580, con un total de 63.65 m.l.; sin propietario conocido. Por el Sur, con las UU.CC. 016312 y 016311 y 03574, con un total de 53.91 m.l.; sin propietario conocido. Por el Este, con una calle sin nombre que bifurca con la Prolongación de calle San Juan y al frente está la UU.CC. 03579 con canal Chorobal de por medio y con la UU.CC. 016312 en línea quebrada con 86.27 m.l. Por el Oeste, con la autopista a Salaverry, con 61.00 m.l. Haciendo un área total actual de 0.4636 has. Por resolución número 1, el Juzgado admite la demanda en vía abreviada, por ofrecidos los medios probatorios y TRASLADO por el plazo de 10 días al demandado **FRANCISCO ALEJANDRO CASTRO CARRASCO,** bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece en el plazo concedido. Notifíquese a los colindantes. Notifíquese por edicto en portal web del Poder Judicial. Publíquese un extracto en el diario oficial de La Libertad, por tres veces con intervalo de tres días. Firmado Jueza Dr. Neblo Carmen Palacios. A.C.J. Dr. Erick Echevarría Huaynate. Trujillo, 29 enero 2025.
Erik Francis Echevarría Huaynate
Secretario Judicial
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD
3v.(03-07-13)
S/. 22.50

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. ANTE MI; COLETTE MARIA UCEDA VELEZ, JUEZ DEL QUINTO JUZGADO CIVIL - DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD, SEDE CENTRAL BOLÍVAR, ESPECIALISTA LEGAL MARÍA SANCHEZ CERNA, CON **EXP. N° 5624-2024-01601-JR-CI-05, ISABEL MARIA RODRIGUEZ GOICOCHEA** CON DNI N° 17852399, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN LA MZ. I, SUB LOTE 22, URBANIZACIÓN POPULAR EL CORTIJO-SECTOR NATASHA ALTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° P14166435-SUNARP-TRUJILLO, CON UN ÁREA DE 90 M2, LIMITANDO POR EL FRENTE CON LA CALLE 16 CON 4.50 ML, POR LA DERECHA CON EL LOTE 21 CON 20.00 ML CON CARLOS WILSON CASTILLO PLASENCIA, POR LA IZQUIERDA CON EL SUBLOTE 22A CON 20.00 ML CON MARÍA ANGULO SOLANO CHUNGA Y POR EL FONDO CON EL LOTE 9 CON 4.50 ML CON JORGE ENRIQUE BASILIO REYES; CUYA INSCRIPCIÓN REGISTRAL SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA EL CORTIJO LMTDA (COVICORTI) REPRESENTADA POR SARA MARIA MAGDALENA SANCHEZ SARABIA CON DNI N° 18172694, SEGÚN PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11014138 SUNARP-TRUJILLO-PERSONAS JURIDICAS, CON DOMICILIO REAL EN LA MZ. A, LT.1, URBANIZACIÓN POPULAR EL CORTIJO SECTOR NATASHA ALTA (COVICORTI), DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, NOTIFICÁNDOSE A TODOS LOS INTERESADOS QUE PUDIESEN VERSE AFECTADO CON DICHA PRETENSIÓN PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO 30 DE ENERO DEL 2025.
MARIA MAGDALENA SANCHEZ
CERNA
SECRETARIA JUDICIAL
MODULOCIVIL CORPORATIVO
DE LITIGACION ORAL CSJLL
SUB ESPECIALIDAD CIVIL
AREA DE TRAMITE
3v.(03-07-13)
S/. 19.50



COMUNICADO

Informamos a todos los abogados y/o usuarios judiciales que, al hacer uso de la Mesa de Partes Electrónica (MPE), **deberán realizar de manera obligatoria lo siguiente:**

- **Adjuntar las tasas arancelarias,** conforme a las pretensiones y cuantías correspondientes; así como las tasas por concepto de notificación, en número proporcional a las partes a notificar.
- Posteriormente, **dichos documentos deberán ser registrados en la plataforma de la MPE,** a fin de evitar dilaciones o multas por parte de los órganos jurisdiccionales, ello debido a que, su omisión registral, acarrea inconsistencias para su validación, e impide verificar si son correctas o clonadas, pudiéndose generar así, diferentes consecuencias procesales.

Unidad de Servicios Judiciales de la CSJLL



Estamos en busca de un nuevo local

Para los órganos jurisdiccionales del **Módulo Básico de Justicia de La Esperanza**

- Ubicación de fácil acceso en el distrito de La Esperanza.
- Inmueble a partir de los 200 m2 (casa o edificio)
- Edificación segura y de material noble.
- Debidamente saneado y con servicios básicos.

Envía tus propuestas, hasta el 03 de febrero, a los correos:
lrodriguezo@pj.gob.pe | csjll_logisticacotizaciones@pj.gob.pe
o comunícate al número: 943489255










¡Participa de nuestra convocatoria laboral!

Contamos con 06 plazas CAS (N° 001-2025 y N° 002-2025) para las sedes de **Trujillo, El Porvenir, Huamachuco y Ascope**

Postula a los puestos de:

- Asistente judicial
- Asistente jurisdiccional
- Asistente de informática
- Especialista judicial de juzgado
- Especialista judicial de audiencia



Descarga las convocatorias aquí

Postulación web: Del 29 de enero al 04 de febrero del 2025.





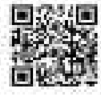

Conoce el

CRONOGRAMA DE VISITAS ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN JUDICIAL - 2025

Aprobado por Resolución Administrativa
N° 000130-2025-P-CSJLL-PJ

Programación - mes de marzo

CDG(Palacio), [illegible], Archivo Civil	05
CDG(Bolívar), Trámite Documentario, Presidencia, CLO, Acceso a la Información Pública	07
Primer Juzgado Civil	11
Segundo Juzgado Civil	13
Tercer Juzgado Civil	18
Cuarto Juzgado Civil	20
Quinto Juzgado Civil	25



Descarga la programación completa aquí



Unidad de Servicios Judiciales de la CSJLL







Conoce los

ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE EMERGENCIA

Del Distrito Judicial de La Libertad
Periodo vacacional del 01 de febrero al 02 de marzo

Disposiciones según
Resolución Administrativa N° 000101-2025-P-CSJLL-PJ:

- **Atención y recepción de documentos y expedientes con normalidad** en el Centro de Distribución General o en las Mesas de Partes existentes en las distintas dependencias jurisdiccionales de la CSJLL.
- La programación de audiencias o diligencias, durante el periodo vacacional, **priorizará los procesos que contengan materias catalogadas de urgente** y, principalmente, los procesos con reos en cárcel, adolescentes en conflicto con la ley penal y procesos de violencia.
- **Un servidor auxiliar deberá custodiar los expedientes de las materias urgentes,** correspondientes a los órganos que saldrán de vacaciones, a fin de viabilizar su tramitación de acuerdo a su estado por el órgano jurisdiccional de emergencia designado.
- Las reprogramaciones de las audiencias o diligencias judiciales de los órganos jurisdiccionales de emergencia, **se efectuarán preferentemente a partir del 02 de marzo,** siempre y cuando no se traten de procesos que contengan materias catalogadas de urgentes, las cuales se realizarán durante el mismo periodo vacacional.

(*) Descarga aquí la relación completa de los órganos jurisdiccionales y jueces a cargo:





Corte Superior de Justicia de La Libertad




Conoce el nuevo cuadro de valores de los aranceles judiciales 2025

Publicado en la Plataforma del Estado Peruano el **09 de enero de 2025.**



Descarga el cuadro escaneando el código QR


PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de La Libertad






Canales provisionales de atención de los juzgados transitorios de Parcoy

Juzgado Paz Letrado Transitorio de Parcoy

- **Yuriko Ramírez Sarmiento**
  901649849 | yramirezs@pj.gob.pe

Juzgado Mixto Transitorio de Parcoy

- **Jhon Yeiser Argomedo Aranda**
  991848215 | jhonargomedo3@gmail.com

Horario de atención:
De lunes a viernes
08:00 a.m. a 01:00 p.m. y
02:00 p.m. a 05:00 p.m.

